



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17627	14 FEB 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	677	23/08/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	25.854

DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
PASAJE 1		CASA 71	7101-34
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 27	B	LOMAS DE MIRAMAR	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 624	521	2013	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
7. ESTEBAN RICARDO		PARRA MOLINA	
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			11.505.292-6
			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	90,92	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	HABITACIONAL	3	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	87,07	139,80	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	87,07	1	Vivienda	B-3	\$ 196.267	\$ 17.088.968
14							
15							
16	Alteración						\$ 520.000
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	87,07					\$17.608.968

Tiene permiso para realizar una **ampliación mayor a 100m2 y Alteración**, con destino **vivienda** en propiedad ubicada en Pasaje 1 N° 71, Población Lomas de Miramar. Rol 7101 - 34.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.C. N° 12057 con fecha de 30/09/2002 con una superficie aprobada de 52,73 m2.
- R.F. N° 8059 con fecha de 30/12/2002 con una superficie aprobada y recibida de **52,73m2**.

La **Ampliación de 87,07 m2** consiste en:

- 1° Piso (31,35 m2): cocina, comedor, baño y dormitorio de visitas.
- 2° Piso (27,61 m2): escalera, dormitorio 4 y baño.
- 3° Piso (28,12 m2): escalera, sala estar y terraza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **139,80 m2** destinada a **vivienda**, en tres pisos, en una propiedad que cuenta con **90,92 m2 de superficie predial** compuesta de la siguiente manera:

- 1° Piso (54,02 m2): cocina, comedor, baño y dormitorio de visitas escalera y estar.
- 2° Piso (27,61 m2): escalera, dormitorio 4, baño1, baño 2, dormitorio 1-3.
- 3° Piso (28,12 m2): escalera, sala estar y terraza.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
Arquitecto: Gisela Valenzuela Flores
Constructor : Gisela Valenzuela Flores.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Canceló derechos municipales en boletín N° 4709105 de fecha 08/02/2017, por \$261.535.-
- ✓ A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	90,92	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	52,73	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	87,07	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	139,80	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 17.608.968
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 17.088.968
1,5% AMPLIACION	\$ 256.335
PRESUPUESTO ALTERACIÓN	\$ 520.000
1,0% ALTERACIÓN	\$ 5.200
TOTAL DERECHOS	\$ 261.535
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 261.535


GASTÓN BAEZA CORTÉS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/MNDZ/cfv